

Excmas. y Excmos. Sras. y Sres,

Ilmas. e Ilmos. Sras. Y Sres.,

Sras., Sres y amigos todos.

Cuando hace unos meses recibí la llamada del Jurado de la Fundación BBVA en la que se comunicaba la concesión de este premio a los Fiscales de Medio Ambiente y Urbanismo de España, no pude dejar de pensar en el resto de Fiscales españoles, en las autoridades judiciales, policiales y administrativas, en muchas ONGs. y en todas las personas y entidades que, directa o indirectamente, han hecho posible que la protección ambiental haya dejado de ser una entelequia, para convertirse en una realidad.

Sería insincero y versallesco por mi parte centrarme exclusivamente en los méritos de los Fiscales especialistas en la materia, olvidando a todos aquéllos quienes, con aportaciones de mayor o menor entidad, han permitido llegar a la situación actual, que aunque es sin duda positiva, es también mejorable. En esa labor, el premio es un reconocimiento para los Fiscales, pero lo es también, sin ninguna duda, para todos cuantos estamos aquí, y las entidades e instituciones que representamos, dado que, o me equivoco, o para la mayoría de nosotros el común denominador es el medio ambiente y su protección.

Dicho lo dicho, y tras ese reconocimiento, sería también injusto, por mi parte, si no dedicara unas breves palabras a la especialidad y unas pocas reflexiones a los Fiscales especialistas para expresarles mi orgullo y admiración, en partes iguales.

Respecto a la especialidad, su historia es corta, pero densa y compleja. Decía el historiador Arnold Toynbee que *“los momentos felices de la humanidad carecen de historia.”* Con la especialidad, con algo menos de diez años de existencia, ha ocurrido exactamente lo contrario. Empezamos, literalmente, buscando despacho y llamando a todas las

puertas imaginables para conseguir medios con los que funcionar. Pero lejos de considerarlo una tragedia, decidimos recordar al actor Peter O'Toole cuando decía que ***“la comedia no es sino una tragedia pero sin pantalones”***.

Respecto a mis compañeros quiero expresar mi respeto y admiración por ellos. Primero, por la paciencia y entereza que han demostrado trabajando con la parquedad de medios, que caracteriza a nuestra institución, cuando precisamente lo que demanda la especialidad son medios sofisticados. De hecho, cuando empecé en esta profesión lo máximo a lo que podías aspirar era al Kit que comprendía un lápiz marca Alpino, bolígrafo BIC, (con suerte te agenciabas uno de punta fina) y goma de borrar Milán. Luego pasamos a los ordenadores...pero nunca imaginábamos poder acceder a medios como los que este premio va a permitir.

En segundo lugar les agradezco su buena disposición, incluso sentido del humor, con la que han ido afrontando las eventualidades y paradojas que se han presentado en su devenir profesional. Fruto de ello son muchas anécdotas, algunas de ellas graciosas (puente histórico de Tarragona, incendio en Alicante e incendio en Madrid), y que describen en sus memorias e informes.

En tercer, y último lugar, su valentía. No puedo olvidar que tradicionalmente en este país no hemos sido muy respetuosos con el medio ambiente. De hecho, como señalaba Miguel Delibes, ***“los españoles hemos venido tratando al medio ambiente como nos tratamos entre nosotros mismos, es decir, a palos***. En ocasiones ha sido necesario actuar de manera contundente y rotunda, porque como señalaba Albert Camús ***“cuando no se tienen principios son necesarias las reglas”***, y en la temática ambiental las reglas se han introducido precisamente por la ausencia de principios.

Por supuesto que estas palabras son extensivas a la Unidad Técnica y a la Unidad Policial, que tan eficazmente nos ayudan y asisten.

Concluyo citando a San Francisco de Asís, cuando decía que ***“Cada criatura en desgracia tiene el mismo derecho a ser protegida”***. Quizás

cupiera actualizar esa frase señalando que ***“la biodiversidad, que parece haber caído en desgracia, tiene todo el derecho a ser protegida”***.

Pues bien, ahí estamos.

Gracias.